

INTRODUCCIÓN GENERAL

El presente libro es el resultado de una larga preparación que ha conllevado, por parte de sus autores, un amplio debate previo sobre contenidos, estructura y oportunidad. Su elaboración ha supuesto igualmente un prolongado proceso para fijar el equilibrio entre los comentarios, su amplitud y el sentido mismo que debían tener, procurando que las opiniones vertidas no se presentasen como algo acabado, sino que, simplemente, contextualizasen los problemas de cada texto, reduciendo, en la medida de lo posible, las incertidumbres. En términos cronológicos, la primera consideración fue la oportunidad o no de publicar un volumen de traducciones de una colección de textos tan heterogénea en sus contenidos como dilatada en su cronología. El volumen recoge casi centenar y medio de textos, genéricamente epistolares, que alcanzan del año 400 al 695, aproximadamente, y que abordan problemáticas administrativas, teológico-dogmáticas, diplomáticas, políticas, filosóficas y, ocasionalmente, anecdóticas. Unas son exculpatorias y otras acusatorias; unas informativas, otras conscientemente pedagógicas; algunas exigentes, otras humildes; en unos casos el estilo es directo, otras tienen un alto contenido retórico. Muchas son indudablemente fidedignas, otras son dudosas, algunas simplemente espurias, aunque todas ellas encuentran contexto y sentido. Pero, en su conjunto, conforman un panorama excepcional del espectro social e ideológico que recorre toda la tardía Antigüedad hispana, aunque sus protagonistas se encuentren casi siempre entre la élite eclesiástica o los altos niveles del entorno regio, con unos pocos laicos y algún humilde monje.

El concepto de *literatura epistolar* se ha tomado en un sentido amplio, pues da cabida a todos aquellos escritos que, en principio, tienen un destinatario identificable, aunque en algunos casos, por ejemplo, en la *Epistula* de Severo de Menorca, éste sea tan ambiguo como toda la comunidad de los creyentes; o todos los obispos, en ciertas cartas papales; o todos los asistentes a un concilio o los soldados de una guarnición, como en el caso de algunas misivas regias; o los miembros de una entidad monástica, que parece ser la pretensión de Valerio en sus textos, que podrían formar parte, igualmente, del género autobiográfico. En cualquier caso, se trata de textos cuyo sentido es indudablemente diferente del de un tratado o una homilía.

Asimismo, se ha considerado pertinente incluir en este volumen algunas epístolas escritas en ámbitos distintos a la península ibérica, pero que no tienen como destinatarios a individuos residentes en ella. Son epístolas en las que se alude a personajes de origen hispano o a otros que estuvieron en Hispania en el momento de redacción de las mismas. Nos ha llevado a ello el hecho de que los datos que se encuentran en esas epístolas pueden apoyar de un modo importante la comprensión de asuntos hispanos del período analizado.

Alguien podrá anotar que falta algún material importante. En este sentido, solamente en un caso se ha tomado la decisión de excluir un conjunto epistolar concreto: el corpus de Braulio de Zaragoza. Aunque la incorporación en él de algunos textos pueda ser discutida, este epistolario, al margen de la correspondencia intercambiada entre Braulio e Isidoro de Sevilla, ha conformado una unidad desde un periodo muy temprano, unidad que puede atribuirse, sin duda, al propio obispo cesaraugustano. Cuenta con dos notables traducciones y una recentísima edición con un amplio comentario, por lo que parecía innecesario incorporar este corpus en su conjunto al presente volumen. Hemos optado, por el contrario, por incluir solamente aquellas misivas que completaban la obra epistolar de otros autores, caso de Isidoro de Sevilla, Fructuoso de Braga o Tajón de Zaragoza, o que presentaban una problemática específica, caso de la carta dirigida al papa Honorio.

La preparación de este volumen parecía oportuna y necesaria por cuanto ese conjunto de materiales se encontraba absolutamente disperso en estudios individuales, en ediciones o traducciones de valor y calidad muy desiguales, y en muchas ocasiones, además, de difícil consulta. El formato elegido no es arbitrario. En su presentación ideal nos habría gustado una edición bilingüe, pero esto habría exigido disponer de las ediciones de los textos, una tarea prácticamente imposible, dado el volumen de los materiales y el tipo de ediciones manejadas, aparecidas en editoriales muy diferentes, y algunas de ellas publicadas en los últimos años, lo que no hacía factible su reproducción en un volumen como éste. Por otro lado, habría sido muy difícil reunir en un único volumen ediciones y traducciones, teniendo en cuenta la extensión solamente de las traducciones anotadas y las introducciones históricas que las preceden. Por ello, la opción de una traducción a partir de las mejores ediciones disponibles parecía más viable editorialmente.

Además, presentar la traducción de los textos fue el objetivo inicial. Sin duda, el investigador nunca puede conformarse con una traducción, por muy buena que ésta sea, pero muchos de los textos objeto de este trabajo no contaban con ninguna en absoluto, y otros muchos son difíciles de desentrañar y la traducción pone a disposición del lector una propuesta de lectura que a menudo implica una opción y que ofrece un punto de partida para una mejor comprensión del texto original. En estos casos, se ha optado por justificar la interpretación propuesta en las notas a pie de página o por señalar, al menos, las dificultades. En ocasiones, incluso, se ha visto la necesidad de apartarse en algunos pasajes en concreto de la edición de base, para seguir otras propuestas que por unas u otras razones nos han parecido preferibles, pues debe tenerse en cuenta que, por su interés, algunos de los textos aquí recogidos han sido editados y traducidos en varias ocasiones, y que el autor de las presentes traducciones es, al mismo tiempo, un experimentado editor de las fuentes patrísticas y medievales.

La distribución del material ha supuesto una dificultad añadida. La clasificación de los documentos presentados se prestaba a una elección temática, a una ordenación que podía atender, entre otros,

a criterios geográficos o políticos, o a subgéneros identificables dentro del conjunto. Al final, la opción elegida asumió que el respeto a la cronología era imprescindible, combinado con aspectos contextuales que hiciesen comprensibles los textos mismos. Los tres siglos abarcados por el material que aquí se presenta coincidieron con tres momentos políticos perfectamente discernibles que, de alguna manera, ayudan a entender los contenidos mismos de esta producción, fundamentalmente, epistolar.

El final del Imperio romano en Hispania es el hilo conductor del primer bloque analizado. Se trata de una etapa convulsa donde la pugna entre romanos e invasores bárbaros se superpone a la que enfrenta a la ortodoxia católica con la impostura de los herejes priscilianistas, un catolicismo cada vez más exclusivista que arrinconaba, además de las disidencias, los restos del paganismo o la rivalidad de los judíos. Una realidad donde el decreciente protagonismo del poder político es paulatinamente sustituido por la fuerza de la institución eclesiástica.

A la caída del Imperio romano de Occidente sucede un periodo de reordenación territorial. Un siglo VI donde suevos, visigodos e imperiales bizantinos, además de realidades locales ocasionalmente poderosas, competían por la administración del espacio peninsular, un periodo donde el conflicto católico/arriano es omnipresente, aunque aún se siente el recuerdo del enfrentamiento priscilianista. Las realidades locales, los esfuerzos por fijar estructuras territoriales de soberanía eclesiástica conviven con realidades políticas varias, como el poder ostrogodo en parte de Hispania o la monarquía sueva que pervive independiente prácticamente hasta finales de ese mismo siglo.

Sin embargo, la etapa más rica en cantidad de materiales se corresponde con el periodo visigodo católico que, a efectos cronológicos, se iniciaría en el año 589 con la proclamación pública de la conversión del reino al catolicismo. A diferencia de los dos periodos anteriores, donde el material epistolar presenta un espectro de realidades más parciales y geográficamente más limitado, ahora encontramos un panorama mucho más rico en matices. A las realidades

políticas y religiosas se superponen debates teológicos, las difíciles relaciones entre el reino de Toledo y sus vecinos francos, el fin del dominio imperial bizantino, o las no menos complicadas entre la Iglesia hispana y el papado. Todo ello da origen a algunos de los textos más atractivos del conjunto. Pero encontramos igualmente un universo de personalidades influyentes que se interrelacionan en un espacio que permite construir una atmósfera intelectual y una red de influencias de enorme interés. Las pugnas entre los obispos, y entre éstos y el poder político, se ofrecen de una manera abierta apenas perceptible en otros testimonios contemporáneos. Y, por supuesto, está, además, el panorama social y sociológico presentado por el testimonio de Valerio del Bierzo, una fuente incomparable para medir el ritmo de la cotidianeidad relacional de un entorno geográfico concreto.

Con todos estos elementos, creemos que el presente volumen puede resultar de interés en campos tan diversos como la historia social y política, la historia del derecho, la historia de la Iglesia (historia del papado, del monacato, de la disciplina eclesiástica, de las herejías), de la liturgia, de la penitencia, de la teología, de la escatología, del judaísmo, de la exégesis bíblica, del cómputo y hasta de la literatura, pues esta selección pone a disposición del no especialista una colección literaria que nunca debe considerarse menor. Y esto únicamente si nos atenemos a los grandes temas tratados en los textos seleccionados, muchos de los cuales se entrecruzan entre los diferentes apartados temáticos y las distintas épocas estudiadas.

Por lo demás, somos conscientes de que este trabajo no agota el tema de estudio propuesto. Antes bien, las traducciones, con sus abundantes notas de carácter filológico y sus referencias a las fuentes manejadas por los autores, enmarcadas y contextualizadas en las introducciones históricas que las acompañan, facilitarán el acceso a unos textos con frecuencia difíciles de entender y, por esa misma razón, a menudo mal comprendidos y, en consecuencia, traducidos. Esta dificultad, sin embargo, persiste todavía en el caso de los escritos más complejos, pues, entre los géneros literarios, la epistolografía es, con diferencia, el más oscuro, por faltar casi siempre a los lectores modernos el contexto inmediato que dio origen a una misiva

(el ejemplo más evidente son las cartas de Bulgarano y las intercambiadas entre Sisebuto y Cesáreo). Sea como fuere, creemos que esta publicación facilitará el imprescindible trabajo de revisión de nuestra concepción del pasado y suscitará el necesario debate en torno a las fuentes conservadas.

Los autores entendemos, por otro lado, que, en el estado actual de nuestras respectivas disciplinas, la Filología y la Historia, la colaboración se impone. Ni las traducciones se han hecho sin tomar en consideración las observaciones de los historiadores, ni éstos han redactado sus introducciones sin consultar la opinión del filólogo sobre multitud de aspectos. Ambas disciplinas han salido, así, beneficiadas, y, como consecuencia de ello, esperamos que también los lectores.

En fin, con objeto de facilitar la consulta del volumen, hemos incluido a la conclusión de éste unos detallados índices de las fuentes bíblicas y los autores antiguos, de los nombres de persona y de los topónimos en general, atendiendo tanto al interés de los filólogos como al de los historiadores. Además, cada una de las tres partes del volumen es ilustrada con dos mapas que recogen, por un lado, las ciudades y monasterios donde se enviaron o recibieron cartas, y, por otro, la división administrativa correspondiente a cada una de las épocas examinadas: el Imperio romano tardío; la situación de la península ibérica en torno al 580, todavía en pleno período arriano y antes de la desaparición del reino suevo; y el reino visigodo-católico en torno al 670.

Agradecemos, finalmente, a los responsables de la colección Nueva Roma el interés mostrado desde el principio por este trabajo y todas las facilidades que nos han dado para su publicación.